

Resultado de la revisión de examen de habilidades y conocimientos técnicos

Convocatoria:		003/PUB/CCLQROO/2025	Estatus:	ACTIVO
Dependencia:		CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	Inicio:	04 DE JUNIO DE 2025.
Puesto:		CONCILIADOR (A).	Rango de ponderación:	DE CERO A CIEN
No.	No. de Folio	OBSERVACIONES	PUNTAJE	% SOBRE PONDERACIÓN GLOBAL DEL PROCESO
1	F-101	Aceptado (a) Continúa en el concurso.	96	29%
2	F-100	Aceptado (a) Continúa en el concurso.	54	16%
3	F-99	Descartado (a) del concurso en incumplimiento del artículo 40 de los Lineamientos de Ingreso de Personal al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo. No presentándose a la evaluación en la fecha y hora estipulada en las bases de participación.	0	0%

***NOTA. Con base a las reglas de valoración dispuestas en la convocatoria 003/PUB/CCLQROO/2025, pasarán a la siguiente etapa hasta los 5 mejores puntajes en orden descendente, en caso de empate, pasarán a la siguiente etapa todas las personas postulantes que tengan la misma puntuación.**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL PROCESO DE INGRESO DEL PERSONAL AL CCLQROO. Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar una verificación de la información proporcionada y con ello mantener el control que se lleven a cabo en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, en sus tres Delegaciones ubicadas en los municipios de Othón P. Blanco, Solidaridad y Benito Juárez; este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad físicas implementadas al interior de este Centro, para proteger el entorno físico de los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o su uso, acceso o tratamiento no autorizado y de los recursos involucrados en su tratamiento; así como para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de éstos; prevenir el daño o interferencia en el Proceso de Ingreso de Personal a este Centro. Para tal finalidad, requerimos datos personales durante el Proceso de Ingreso de Personal, mismos que se pueden consultar en el Aviso de Privacidad Integral a través del Código QR.

